

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LOGISTICA
AUTOMOTRIZ MANTA LOGIMANTA S.A.

En la Ciudad de Cuenca, a los 26 días del mes de febrero del dos mil trece, a las quince horas treinta minutos, se reúnen en el Local social de la Compañía ubicado en la Avenida España de esta Ciudad de Cuenca, los siguientes señores accionistas: La compañía HARRIER INTERNATIONAL S.A. representado por el Señor Gustavo Palacios Cordero en calidad de apoderado general conforme al documento que adjunta, y el señor JUAN FERNANDO ESTEBAN ANDRADE BORRERO, los mismos que representan el ciento por ciento del capital de la empresa, decidiendo, amparados en el Art. 238 de la Ley de compañías, constituirse en Junta General Universal. Preside a la sesión el Presidente el señor Marcos Malo Acosta, actuando como secretario el Gerente de la compañía señor Juan Fernando Esteban Andrade Borrero. De manera unánime se pasa a tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día.

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente de la Compañía.
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía.
- 4.- Conocer sobre el informe de auditoría Externa y sus Anexos.

1.- Constatación del Quórum.- A través del Presidente de la junta y del Secretario, se constata la presencia de la totalidad de los accionistas y del capital social pagado, de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías y se declara que la Junta General de Accionistas de LOGISTICA AUTOMOTRIZ MANTA LOGIMANTA S.A. con carácter universal queda válidamente constituida para tratar del siguiente punto del orden del día

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente de la Compañía. Una vez expuesto el informe el señor Gerente los accionistas por unanimidad proceden a la aprobación del mismo en todas sus partes.

3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía. Una vez expuesto el informe el señor Comisario los accionistas por unanimidad proceden a la aprobación del mismo en todas sus partes.

4.- Conocer sobre el informe de auditoría Externa y sus Anexos. Una vez expuesto el informe de Auditoría Externa y sus Anexos los accionistas por unanimidad proceden a la aprobación del mismo en todas sus partes.

Termina la Junta a las 18 horas y quince minutos.



JUAN FERNANDO ESTEBAN ANDRADE BORRERO



MARCOS MALO ACOSTA



GUSTAVO GALACIOS CORDERO.
Compañía HARRIER INTERNATIONAL S.A.